puso Oleo y Crisma segun dispone nuestra madre la Yglesia
a una niña de cuatro dias de nacida hija natural de
Manuel Bautista Perez vecino de esta parroquia, y a dicha
niña fue puesto el nombre de Maria Eloisa, siendo madri-
na Eduvijes Botana quedando advertida del paren-
tesco espiritual y demas obligaciones que contrajo. Y para
que conste lo firmo yo el Cura y Vicario

Ma. Eloisa

D.r Gregorio de Camacho

En la Yglesia parroquial de esta Ciudad de Cali a quince de ma-
yo de mil ochocientos cuarenta y cuatro, el Pro. Camilo Tragon
con facultad mia, bautizo solemnemente puso Oleo y Crisma
segun dispone nuestra madre la Yglesia a una niña del dia an-
tes, hijo natural de Maria Matilde Cayedo vecina
de esta Ciudad, y a dicho niño fue puesto el nombre de Flo-
rentino, siendo madrina Aniceta Pacante, quedando adver-
tidos del parentesco espiritual y demas obligaciones que con-
trajo. Y para que conste lo firmo yo el Cura y Vicario.

Florentino

D.r Gregorio de Camacho

En la Yglesia parroquial de esta Ciudad de Cali a dos y seis de
marzo de mil ochocientos cuarenta y cuatro, el Pro. P. W. Tra-
gon Cura con facultad mia, bautizo solemnemente puso
Oleo y Crisma segun dispone nuestra madre la Yglesia a
una niña del dia antes, hija legitima de los señores
Vicente Olguin, y Maria Josefa Mallarino vecinos
de esta parroquia, y a dicha niña fue puesto el nombre
de Maria Dolores, siendo padrinos los Sres. D.n Ma-
nuel Maria Buenaventura, y Felisa Lorano, quedan-
do advertidos del parentesco espiritual y demas obli-
gaciones que contrajeron. Y para que conste lo firmo yo el Cura
y Vicario

Ma. Dolores

D.r Gregorio de Camacho

En la Yglesia parroquial de esta Ciudad de Cali a dos y seis
de marzo de mil ochocientos cuarenta y cuatro, el Pro.
Camilo Tragon con facultad mia, bautizo solemnemente
puso Oleo y Crisma segun dispone nuestra madre la Ygle-
sia a una niña del mismo dia, hija natural de Maria
Antonia Quintero vecina de esta parroquia, y a dicha